



RESOLUCION No. 854-AD-88.....

Lima, 09 de DICIEMBRE de 1988.....

Vista la solicitud de Oficio N°. 204-PPF-88 de la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización para el viaje de la Delegación del Club Universitario de Deportes a la Paz - Bolivia;

CONSIDERANDO:

Que, por el Art. 9° del inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, mediante Resolución N°. 0587-AD-85 de 31.10.85 el IPD estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para la presentación de la Delegación del Club Universitario de Deportes en la Paz - Bolivia para jugar un partido amistoso con la Selección de Bolivia el día martes 06 de diciembre del presente año;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional; y,

De conformidad con lo establecido en el Art.9° inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Decreto Legislativo N°. 135 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR el viaje de la Delegación del Club Universitario de Deportes a la Paz - Bolivia para sostener un partido amistoso con la Selección de Bolivia el día 06 de diciembre del presente año. La Nómina de la Delegación es la siguiente:



RESOLUCION No. 854-AD-88.

Lima, 07 de DICIEMBRE de 1988.

- ING° ALFREDO GONZALES SALAZAR : PRESIDENTE DE DELEGACION
- SR. RAUL MONTOYA BELLO : TESORERO
- SR. JUAN C. OBLITA SABA : DIRECTOR TECNICO
- DR. JORGE ALVA FLORES : MEDICO
- SR. PEDRO MONTEJO TORERO : MASAJISTA
- SR. WILFREDO CCOSCCO QUISPE : UTILERO

JUGADORES:

- CESAR CHAVEZ RIVA GALVEZ
- JUAN C. ARLOS SUBZUK
- LEONARDO ROJAS LEON
- PEDRO REQ UENA SECADA
- JOSE DEL SOLAR ALVAREZ CA LDERON
- JOSE A. TRECE RACCHUMI
- JAVIER CHIRINOS RAMIREZ
- JOSE CARRA NZA VIVANCO
- LUIS REYNA NAVARRO
- FIDEL SUAREZ BECERRA
- ROBERTO MARTINEZ VERA TUDELA
- ANDRES GONZALES LUJAN
- JUVENAL BRICEÑO RAMOS
- EDUARDO REY MUÑOZ
- JUAN C. BAZALAR CRUZADO
- SAMUEL EUGENIO CABRERA
- RAMON QUIROGA ARANCIBIA

ARTICULO SEGUNDO: La presente Delegación no está exonerada de los Impuestos de Viajes al exterior, de conformidad con el Art. 77° del D.L. N°. 328-Ley General del Deporte.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/88
TVM/sm



[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

Cuarto. Res. 854-AD-88-01-12-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <i>Med. Per. Fútbol</i>	NUMERO
Fecha de INGRESO: <i>06-12-88</i>	ASUNTO: <i>autorización de Jefe para Participación del club Universitario de Deportes en Partido Amistad con la Selección de Bolivia el 06 del Pto.</i>	REF. <i>05.12.88</i>
Hora:		
Numero de Folios: <i>(65) SINCO</i>		
Registrado por: <i>Antio</i>		
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: _____
		5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: _____
		4

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: _____
		3

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: <i>O.A.J.</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	5
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>7/12/88</i>	Hora <i>10:40</i>	Observaciones: <i>Informe N. 255-0AS-88</i> <i>Se Adjunto Prof. Res. y copia 0038</i>
		2

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: <i>O.A.J.</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>O.T.O.</i>	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	05
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>88/12/07</i>	Hora	Observaciones: _____
		1

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL



DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 9

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 05 de diciembre de 1988.

Ofº Nº 20476FPF-88

Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo
Nacional del Deporte



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle, con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo Noveno del Decreto Legislativo Nº 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien, autorizar la salida del país, de la Delegación del Club Universitario de Deportes, quien viajará a La Paz, Bolivia, - para jugar un partido amistoso con la Selección de Bolivia, el día martes 06 de los corrientes.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación - que se adjunta, la misma que viajará financiada con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

José Grande Fernández
PRESIDENTE



JQA/ycd.



Club Universitario de Deportes

FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

DEL DEPORTE
Trámite Documentado
FOLIO No 02

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809
Cablegramas: Universitario
Lima 1 - Perú

Lima, 3 de diciembre de 1988

Señor
Jesús Grande F.
Presidente de la
Federación Peruana de Fútbol
Ciudad



De nuestra consideración:

Atendiendo a una invitación de la Federación Boliviana de Fútbol, nuestro representante deberá viajar el día martes 6 del presente a la ciudad de La Paz, Bolivia, para jugar ese mismo día frente a la Selección de Fútbol de ese país, en un partido amistoso.

Con este motivo mucho apreciaremos de la Federación de su presidencia se sirvan disponer los trámites ante el Instituto Peruano del Deporte a fin de obtener la correspondiente Resolución de Viaje al Extranjero, para nuestra Delegación que viajará y que acompañamos en hoja aparte.

Con nuestro agradecimiento, sirvase Ud. aceptar las seguridades de nuestra mayor consideración.

Atentamente.

Alfredo González Salazar
Vice Presidente.



MSC.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
 Vitrato Documental
 FOLIO N° 03

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros <i>por servicios y alquiler</i>	
TOTAL I/	<i>1000</i>

RECIBO N° 10317

He recibido de: *Banco del Deporte*

La suma de *mil intis*

Intis _____

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, *4* de *12* de 198*8*

Sello y firma del Tesorero o Encargado



Observaciones: _____



Club Universitario de Deportes

FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

TELÉFONOS: 249808 - 249809
CABLEGRAMAS: UNIVERSITARIO
LIMA 1 - PERÚ

DEL DEPOSITO
Número Documento
FOLIO No 04

Delegación que viajará a la ciudad de La Paz, Bolivia
el día martes 6 de diciembre de 1988.

- | | | |
|-----|-----------------------------------|--------------------------|
| 1) | Ing. Alfredo González Salazar | Presidente de Delegación |
| 2) | Sr. Raul Montoya Belle | Teserero |
| 3) | " Juan C. Oblitas Saba | Director Técnico |
| 4) | Dr. Jorge Alva Flores | Médico |
| 5) | Sr. Pedro Monteje Terero | Masajista |
| 6) | Sr. Wilfredo Ccesco Quispe | Utilero |
| 7) | " Cesar Chavez Riva Galvez | Jugador |
| 8) | " Juan C. arles Subzuk | " |
| 9) | " Leonardo Rojas Leon | " |
| 10) | " Pedro Requena Secada | " |
| 11) | " José Del Solar Alvarez Calderón | " |
| 12) | " José A. Trece Racchumi | " |
| 13) | " Javier Chirinos Ramirez | " |
| 14) | " José Carranza Vivanco | " |
| 15) | " Luis Reyna Navarro | " |
| 16) | " Fidel Suárez Becerra | " |
| 17) | " Roberto Martinez Vera Tudela | " |
| 18) | " Andrés González Luján | " |
| 19) | " Juvenal Briceño Ramos | " |
| 20) | " Eduardo Rey Muñoz | " |
| 21) | " Juan C. Bazalar Cruzado | " |
| 22) | " Samuel Eugenio Cabrera | " |
| 23) | " Ramón Quiroga Arancibia | " |

Lima, 3 de diciembre de 1988

Alfredo González Salazar
Vice Presidente

msc.





Club Universitario de Deportes

DEPARTAMENTO MEDICO

BOLLO No 05

Rp.

En el fte. certifico q
los q cargados en
la lista q adjunto,
han sido examinados en
las fechas, señaladas
en buenos condiciones
de salud.

Se expide el fte.
para los fines correspondientes
Atte

5/XII/88

DR. ALVA FLORES
C.M.P. 2270

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Autorización de viaje del Club -
Universitario de Deportes a la -
Paz - Bolivia.

INFORME N° 255 -OAJ-88

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- La Federación Peruana de Fútbol ha solicitado al IPD autorización de viaje de la Delegación del Club Universitario de Deportes a la Paz - Bolivia para jugar un partido amistoso con la Selección de Bolivia el día martes 06 de Diciembre del presente año.

Asimismo la entidad recurrente ajunta al respectivo expediente administrativo la Nómina de la Delegación.

2.- Esta OAJ opina procedente que el Instituto Peruano del Deporte le otorgue la respectiva autorización que solicita la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N° . 328-Ley General del Deporte.

Lima, 7 de Diciembre de 1988

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm